

# LA REVISTA

DIARIO DE INFORMACION Y VARIEDADES

AÑO I.

San José, Costa Rica, jueves 25 de Mayo de 1899.

NÚMERO 36

SUSCRIPCIÓN MENSUAL... \$ 1.00  
 NÚMERO DEL DÍA....., 0.05  
 NÚMERO ATRASADO....., 0.10

AVISOS Y COMUNICADOS

PRECIO CONVENCIONAL.

Se solicitan Agentes.

Toda correspondencia debe dirigirse al administrador.

OFICINA:

6<sup>a</sup> Avenida Este, N<sup>o</sup> 17

APARTADO: N<sup>o</sup> 457.

## AGENTES

LIMÓN..... Zacarías Chévez h.  
 VIA Á LIMÓN..... Rafael Araya.  
 ALAJUELA..... Ernesto Rojas  
 HEREDIA..... Domingo Moya  
 PUNTARENAS..... Alfredo Chavarría  
 GRECIA..... Enrique Saborio  
 SANTO DOMINGO Francisco Frutos  
 DESAMPARADOS Mel. Matamoros  
 NICOYA..... G. Fallas  
 TURRIALBA..... Joaquín Bonilla G.  
 BAGACES..... José Gallo  
 ATENAS..... J. Carlos Carvajal  
 ESPARTA..... Benicio Mena  
 SAN RAMÓN..... Alberto Carvajal  
 CARTAGO..... Jesús Salazar R.  
 S. MARÍA de D. Ramón Mora M.

## UNA HACIENDA EN CACHI

A las doce del día 19 de Junio se rematará al mejor postor, por el precio mínimo de \$ 25.000, y en la oficina del infrascrito notario, la finca de que es dueño don Eloy Gotay en Cachi. Comprende como doscientas manzanas de terreno, de las cuales hay siete de café, veinte de caña en buen estado, y quince en mal estado, pues hay que resembrarlas en algunas partes, veinticinco de potrero, más ó menos, catorce de rastros para siembras de maíz ó frijoles ó tabaco y el resto de bosques abundantes en buenas maderas de construcción. Hay una casa de habitación, muy buena y con comodidades para una familia grande y acostumbrada á vivir bien; diez piezas para viviendas de familias de peones; un galerón de 30 varas por 28 en el cual están la bodega del dulce y los enseres, fierros, útiles de máquinas, &; un tren de trapiche, con cuatro pailas; una máquina de aserrar y una pequeña rueda circular para reglas &; y una turbina con fuerza de 20 caballos. El comprador adquirirá la finca libre de gravámenes. Además, entran en la venta seis bueyes con sus correspondientes equipos, seis carretas y tres bestias de montar.

Luis Andersom.

## "LA FUNERARIA"

DE

### ABRAHAM MARQUEZ

Este antiguo y acreditado depósito de ataúdes, el primero en su clase en el país, tiene constantemente un extenso y variado surtido de cajas mortuorias, desde el precio más ínfimo, hasta la caja más lujosa, tanto fabricadas en el país como importadas del extranjero de los últimos modelos.

Además hay **DOS Suntuosos Catafalcos** para el servicio de funerales.—CALLE 20 NORTE, Á 50 VARAS DEL TELÉGRAFO.

¿Quieren tener gordas, relucientes y briosas sus bestias? Pues acudan á la

### CABALLERIZA de don MANUEL GUTIERREZ

y compren el magnífico heno que al se vende en pacas.

## Compro

un vaporcito de segunda mano, que esté en buen estado, de doce caballos de fuerza.

M. A. GUTIÉRREZ.

## EL NON PLUS ULTRA

De los chancadores de café es el inventado por don Alfredo D'Costa Gómez.

1<sup>o</sup> Porque separa "perfectamente" la cáscara del fruto.

2<sup>o</sup> Porque no rompe un solo grano,

3<sup>o</sup> Porque funciona con poquísima agua.

4<sup>o</sup> Porque movido por un peón, en el mismo tiempo, da mayor servimiento que uno de GORDON de cuatro chorros movido con otra clase de fuerza; y por muchos otros motivos.

La construcción es inglesa, toda de hierro y de acero.

Dirjase al Agente F. F. Noriega.

Alajuela, abril de 1899.

## LA PALMA

Es natural que las personas que transitan por la Avenida Central se admiren al ver el número considerable de señoras y caballeros que constantemente llenan los salones de "La Palma." Pero una ligera visita á ese establecimiento modelo bastaría para dar la explicación de esa numerosa concurrencia. En "La Palma" se venden los mejores helados, refrescos y tosteles de San José, así como los vinos más exquisitos y los más finos licores.

Helados de leche, piña, naranja y guanábana á todas horas.

Barquillos de París, elaboración diaria de 1.000

No hay que olvidar que está situada en la Avenida Central, al lado mismo del Almacén de Mercedes vieja, al lado mismo del Almacén de Vargas.

LIDPÉRIE

Anton & Co. - PROPIETARIOS.

"MÉNDEZ"

TELÉFONO N<sup>o</sup> 229

Calle 19 Sur, nos. 153-159.

## J. CASTRO MENDEZ

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Casa de Agencias Comisiones y Remates

ESTABLECIDA EN 1885.

Oficina, Calle 20 Sur N<sup>o</sup> 55.

San José Costa Rica.

## A los Cirujanos

A la FARMACIA DE PARÍS del Doctor César Borja acaban de llegar: Vendas de gasa asépticas, vendas de algodón blancas, ligaduras Catgut asépticas, ligaduras de seda asépticas, gasas antisépticas, yodoformadas, boratadas, fenicadas y bicloruradas. Algodón fenicado, esparadrapo en carreteles de varios anchos. Pulverizadores para yodoformo.

Dr. B. MARICHAL M.

CIRUJANO DENTISTA

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional, dos casas antes de llegar á la del Presbítero Santiago Zéniga.

Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Trabajos garantizados Precios reducidos.

LA REVISTA

Director

ERNESTO MARTIN

Jefe de Cronistas

AGUSTÍN LEJÁN

Editor y Propietario

EDUARDO CALSAMIGLIA

Administrador

EMILIANO SÁNCHEZ PRADILLA

Servicio de varios Redactores y Reporters

QUESTION PALPITANTE

I

Que la Ley de profilaxis venérea no ha producido, ni podía producir, los resultados que de ella se esperaban, es evidente. Por más que lo contrario se arguya, las infelices que el vicio tiene entre sus garras no poseen el triste privilegio de ser focos de la infección que se ha tenido en mira contrarrestar: el hecho es que los consumidores contribuyen, casi en igual proporción que aquéllas, á propagar el vicio emponzoñado que amenaza de muerte á las generaciones por venir. Pretender, siendo ello así, que el temido contagio se evite sometiendo á los rigores de la higiene únicamente á las mujeres, no decimos que equivalga á establecer una odiosa diferencia, que podría justificarse si fuera eficaz, pero sí nos parece que es una aberración.

Para que tuviera éxito la ley, debió llegar hasta sus últimas consecuencias, ya nivelando con sus preceptos, precauciones y castigos á los dos factores del mal, ya cerrando toda puerta al peligro mediante el sistema de registro médico diario, que es el único acertado, pues cualquier intervalo que se deje, suficiente en concepto de la ciencia para adquirir la infección y comunicarla, destruye las probabilidades de eficacia que pudieran existir en el sentido de prevenir todo contagio.

Verdad es que, suponiendo en el hombre casi un derecho, ó cuando más una culpa venial, lo que en el sexo débil se considera como estigma de vilipendio y causa de degradación social y moral, bastante para condenar á las víctimas á perder no solo sus derechos y el último resto de pudor que les dejara su desgracia, sino también su condición de seres racionales (mercancía se las llama y como tal se las estima ante la ley); verdad es, repetimos, que así mirada la cuestión el legislador, que se ha creído autorizado para prescindir de toda consideración con respecto á la mujer, no osaría jamás, tratándose de su propio gremio, salvar las vallas del personal decoro que impiden someter á los hombres á la humillación y escarnio que el apellidado registro entraña. Pero esto sólo quiere decir que una profilaxis rigurosa en punto de enfermedades venéreas, comunes como son á los dos sexos, es impracticable, y como sobre el particular no ca-

ben medias tintas, ni excepciones, ni dispensas, pues cada una de ellas es válvula de escape para la infección, tenemos como ineludible consecuencia la perfecta inutilidad de leyes de la índole de la de 28 de julio de 1895.

La República, á lo que vemos, no ha profundizado la cuestión y nó es extraño, por lo mismo, que desconozca los funestos resultados de esa ley. ¿Cómo negar que ella ha introducido una gran demoralización en la sociedad, no sólo elevando la categoría de profesión el comercio ilícito con el cuerpo, sino también haciendo que en las familias penetre, en persecución de las sirvientes, el asqueroso procedimiento que á la vez sirve de piedra de escándalo para oídos acostumbrados al recato y en los cuales la imprudencia inexcusable del legislador infiltra el veneno que destruye cuanto el cuidadoso celo y la educación de los padres han edificado en el corazón de sus hijas?

Ciertas labores de la policía de higiene no son para realizadas á la luz del día, á vista y paciencia de la sociedad, que escandalizada al principio, llega á habituarse al ambiente deletéreo de que se la rodea, sin que esto la libre del peligro inminente que el aspirar miasmas nocivos ó presenciar corruptores espectáculos acarrea á la salubridad física y á la salubridad moral.

Ese vicio, esa deformidad de nuestra profilaxis venérea no se corrigen introduciéndole unas cuantas reformas: hay que modificarla radicalmente, si no se admite la necesidad de derogarla por completo, lo cual, acaso, no sería del todo conveniente.

COMUNICADOS

SIN NOMBRE

En *El Liberal* de Managua correspondiente al 8 de abril próximo pasado, se registra un editorial que lleva por título "El Mensaje del Presidente Bonilla y el manifiesto del ex-presidente Gutiérrez".

Prende el autor de dicho editorial escarnecer y difamar la conducta del General Gutiérrez, sin que para ello aduzca razones y argumentos que justifiquen su dicho.

Lo que dió margen á que el Presidente de Honduras, sin razón ninguna, censurara agria como injustamente en el mensaje que dirigió al Congreso de su tierra (Honduras) la conducta del ex-presidente salvadoreño, fué simplemente, porque éste, inspirándose

se en el fiel cumplimiento de su deber, no quiso secundar en manera alguna la política de los gobernantes aliados que hacían causa común, y cuyas miras tendían tan sólo á trastornar la paz de Centro América.

No vemos cual fué la deslealtad de Gutiérrez de que habla *El Liberal*, y sí la de Zelaya, que cuando comprendió que el movimiento político del General Regalado iba á envolver tanto á él como á su aliado, y dar en tierra con sus tiránicos gobiernos, el General Zelaya á pesar de las reiteradas súplicas de Bonilla, para que sostuvieran la Federación, negóse á ello, faltando á su lealtad, pretextando que una junta de Notables, había acordado la no intervención de Nicaragua en la política de los demás Estados, dejando, por consiguiente, colgando al Presidente Bonilla, que al verse solo y abandonado por su amigo incondicional y aliado íntimo, no hubo de adoptar otro camino que el de reconocer á su pesar el nuevo Gobierno, que dió al traste con el sainete célebre que se llamó República Mayor de Centro América.

A los cargos que el doctor Bonilla hace al expresidente salvadoreño, contestó con su genial franqueza el General Gutiérrez, con argumentación sólida y razones incontestables en su "Manifiesto á los Pueblos Centroamericanos", documento valioso, donde se exhibe "de cuerpo entero," sin ambajes ni rodeos, á las personalidades políticas de Nicaragua y Honduras, personalidades que no tienen más galardón que les adorne, que el haber ocupado el poder, cometiendo para ello actos de barbarie y crímenes sin nombre que sería prolijo enumerar.

No vemos por qué sea el General Gutiérrez "responsable ante Dios y ante la conciencia honrada de los hombres", de hechos aislados cometidos por algunos de sus subalternos, tales como las fusilaciones perpetuadas por el Coronel Sumsin en Armenia, fusilaciones, de que es único autor responsable el mismo Sumsin, según su propia declaración, lo que le valió por tales delitos la pena que todavía debe estar purgando en la cárcel pública de Sonsonate.

Los 14 fusilados por el General Villegas debidamente autorizado por el Gobierno, hubo para ello más que razón suficiente, puesto que se trataba de merodeadores asesinos, que á mano armada asaltaban los poblados cometiendo violaciones en niñas infelices, robos y demás crímenes; el mismo pueblo con satisfacción manifiesta, aprobaba aquella enérgica medida que servía de escarmiento á las partidas de bandoleros que por aquel entonces infestaban todo el país, que gracias á este proceder, menguaban día por día, trayendo con esto la tranquilidad y asegurando las garantías á los indefensos habitantes.

Estas severas medidas, que un gobernante se ve en la imperiosa necesidad de adoptar, son las con-

secuencias de los Gobiernos que han llevado como norma de su conducta el bandolerismo en su más alta manifestación, robando y derrochando el Tesoro Público, y esto trae como resultado práctico la ruina y situaciones desesperantes de un país; y de esas situaciones son hijos legítimos los malhechores que asaltan los poblados.

No hacemos referencia á los asesinatos á que alude *El Liberal*, porque estas son invenciones vulgares nacidas en la imaginación calenturienta del escritor nicaragüense.

R. G. F.

San José, Costa Rica, mayo 22 de 1899.

CABLES

WASHINGTON, 20.—En el departamento de guerra se ha recibido el siguiente despacho de Otis: "Los comisionados de Aguinaldo llegaron esta mañana y quieren consultar á la comisión americana lo que harán el 22, su poder es limitado, antes de entablar negociaciones, quieren armisticio; pues Aguinaldo quiere suspender las hostilidades para darse lugar á consultarlo al pueblo filipino."

MANILA, 20.—Por más de una hora los comisionados de paz filipinos estuvieron en conferencia con el general Otis, esta tarde no hubo resultado satisfactorio, pues no propusieron los filipinos nada definitivo; no tienen tampoco autorización para negociar las condiciones de paz. Después de la conferencia, los comisionados aceptaron una invitación de visitar el Oregón y demás navíos de la flota americana, recibieron permiso de visitar sus familias antes de salir de la ciudad. La comisión se compone del general Gregorio del Pilar, comandante de las fuerzas opuestas á la columna de Lawton; el teniente coronel Alberto Barreto, el mayor Zealite del Estado Mayor de Aguinaldo, Graviognasaga, ex-ministro del gabinete filipino y de tres ciudadanos de Manila; la expedición que está subiendo el Río Grande no encontró oposición alguna, excepto en los alrededores de San Luis donde estaban atrincherados varios centenares de filipinos, después de una escaramusa los rebeldes se retiraron allende Candaba. Las cañoneras continuaban á subir disparando sus rápidos, cada vez que se presentaba el enemigo, uno de los pocos sacerdotes quien no ha sido molestado por los insurgentes, dijo esta tarde que es predicar en desierto, tratar de convenir á los nativos que los americanos no han venido para oprimirlos; pues sus caudillos á quienes tienen fe sin límites, les han convencido de que los yanques matan á los hombres indefensos y violan á las mujeres. Les cuentan también de los magníficos triunfos alcanzados por las armas filipinas. Hoy partió para Hong Kong el almirante Dewey á bordo del navío insignia Olympia. La flota americana y navíos de guerra extranjeros dispararon saludos. Dewey va en camino para Estados Unidos por vía del canal de Suez.

MANILA, 20.—El general Luna ha disuelto la comisión de paz que nombró Aguinaldo, dos miembros de ella Buencamino y Atguelles se hallan presos en Tarias, donde Luna tiene establecido su cuartel general.

LA HAYA, 20.—Esta mañana se verificó la segunda reunión de la conferencia de paz, dilató 35 minutos. El Presidente Barjon Destaal, leyó la respuesta del Czar y de la Reina Guiller-

mina, á los telegramas que les envió la conferencia. En seguida se dirigió á los delegados en un corto discurso, respecto sus trabajos. Ha propuesto que aunque las sesiones han de ser secretas, se podría participar noticias á la prensa sometiendo siempre á la previa censura del Presidente. La propuesta se adoptó sin discusión; pendientes los trabajos preliminares de los comités, algunos de los principales delegados se ausentarán de La Haya por algunos días. Destaa! recibió el siguiente telegrama de San Petersburgo. "Suplica el Emperador que usted manifieste á la conferencia sus más sinceros agradecimientos por los amigos."

HABANA, 20.—No se ha expedido el decreto del general Brooke, relativo al pago del ejército cubano. Esto se considera como indicación de que los Estados Unidos han resuelto hacer obligatoria la entrega de las armas á arsenales. En los últimos días se ha aumentado de una manera extraordinario el sentimiento contra el gobierno americano. Continúa la prensa sus ataques al secretario Alger. Los jefes cubanos, tanto los partidarios de Gómez, como sus opositores condenan á Mr. Alger por la demora, la cual dará por resultado graves dificultades. Por donde quiera se dice que los soldados cubanos no entregarán sus armas.

HABANA, 21.—El secretario del general Gómez coronel Céspedes hablando esta tarde de la situación creada por la demora en el arreglo de la cuestión del pago de la tropa cubana y la entrega de las armas, dice que no habrá soldado cubano que no se sienta por el trato que ha recibido y que Brooke tendrá que sufrir las consecuencias. Todo el día Gómez ha estado en conferencia con sus partidarios, es evidente que el veterano ha sufrido un gran chasco. Las autoridades militares han recibido informes de que se han llevado de la ciudad gran cantidad de rifles y otra clase de armas. Los guardias recibieron orden esta tarde de registrar el contenido de todo vehículo que saliera de la ciudad y de arrestar á todo individuo sospechoso. Se dice que agentes cubanos compraron á los voluntarios españoles sus rifles mauser y los tienen depositados en lagos ocultos; anoche la guardia del regimiento Otis, arrestó á dos cubanos quienes trataban de intimidar á un recluta que estaba de centinela; los individuos en cuestión manifestaron al recluta que eran miembros de la policía secreta, le preguntaron el número de soldados americanos que se hallaban en la ciudad con el pretexto de examinar el rifle, lograron posesionarse del arma y se iban corriendo con el cuando fueron arrestados; muchos soldados cubanos han salido de la ciudad, casi no se ven en las calles, confiesan las autoridades militares que la crisis está próxima. Se ha tomado toda precaución para sofocar un levantamiento. Se están vigilando los campamentos cubanos.

### Corte Suprema de Justicia

#### VISTAS DE HOY

#### Sala de Casación.

9 a. m.—Incidente de recusación y excusas en juicio de Gertrudis Alvarado contra la Junta de la Institución Barroeta.

### MI EPITAFIO

Creo que he llegado en que se termina  
De mi cuerpo dolor al golpe fiero,  
Escrito sobre el mármol de mi tumba  
Como epitafio, esta palabra: Espera!  
Ella compendiará la amarga historia  
Y el anhelo postrer del alma mía:  
Vivir soñando en alcanzar la gloria,  
Y esperar en la tumba todavía!

### CRÓNICA MENUDA

R. I. P.—Dijimos há poco, en un momento de feliz inspiración, de esos, en los cuales las obras maestras del humano ingenio se producen, q' la muerte no respeta edad ni condiciones—pensamiento originalísimo y nuevo, cuya propiedad en el Registro correspondiente nos proponemos inscribir, á fin de que en los venideros siglos no se nos dispute la gloria de haberlo concebido y expresado—Y las súbitas defunciones numerosas q' desde la madrugada ayer han estado acaeciendo, han llevado de sorpresa y aflicción á multitud de familias apreciables—en su género—han venido á asentar, por manera incontrovertible, la profunda verdad de nuestras palabras. Niños en cuyos labios blanqueaba todavía el maternal licor de la lactancia; gallardos adolescentes, vigorosos adultos, cuantos por ley natural parecen tener derecho á vivir, han visto invadidos sus dominios por la trágica guadaña de la muerte. El hecho es doloroso, pero es lo cierto que ya los perros nos tenían fastidiados con sus perrerías é inconveniencias, y que la Policía ha hecho muy bien de seguir nuestro consejo y emprender encarnizada batalla contra esos perturbadores de la moral y buenas costumbres. ¡Duro con ellos!

De Policía.—De los aleros de la casa que ocupa el banco de los señores Challe & Co. caen sobre la acera misma, en ambos extremos de la casa, dos desagües que cuando llueve imposibilitan el paso, pues echan sobre los transeuntes el agua que en el alero se recoge. Llamamos la atención de la autoridad correspondiente para que haga cumplir la ley de Policía que tal abuso condena.

Nada nos llevamos.—De esta vida, á la hora de la muerte, nada nos llevamos. Aseguran algunos que seguimos viviendo en espíritu, otros que no hay tal espíritu ni cosa que se le parezca. Nosotros, sobre el particular, no tenemos opinión formada; no somos amigos de las ciencias infusas ni de dar parecer acerca de aquello que se nos presenta al través de las sombras de lo desconocido. Aceptamos todas las teorías, según el sol esté de claro. Los días negros, así como los de buena luz, influyen grandemente en nosotros para formar juicio acerca del más allá. Lo único positivo, lo único real, lo único verdadero, es que la muerte no se detiene en contem-

placiones muías cuando el destino nos llama á lista. Pues ya que tal sucede, bueno es pensar en que el difunto no debe irse al cementerio de cualquier modo, y para el efecto, tenemos el gusto de recomendar los magníficos ataúdes del señor don Abraham Márquez; son de muy buena construcción y sumamente baratos. Lo demás son tortas y pan pintado.

Cosas del tranvía.—Aunque estuvo de broma este famoso vehículo. Al llegar á la Sabana, saltó los travesaños de la línea y siguió derecho cual si pisara en terreno propio. No hubo desgracias de ningún género, pero pudo haberlas habido, á no ser por que el tranvía se portó como un experto equilibrista. El susto fué grande.

Correo.—Hoy á las 7 a. m., se despachará correo para Europa, vía Nueva Orleans.

Varios casos.—El Dr. Toledo nos aseguró ayer que hay en San José, varios casos de tos ferina. No habíamos dado crédito á tan infausta nueva, però ante la realidad de los hechos, ya que no podemos hacer nada contra esa hidra, nos lamentamos muy de veras. Injusto nos parece que la terrible peste se haya enamorado de nuestros pobres é inocentes chacalines.

Cinematógrafo.—Esta noche estará de gala el gran salón de representación del Hotel Internacional. Se estrenará un excelente cinematógrafo que, según decires, es mejor que el de Lumière. Las vistas son magníficas.

Curiosa dicen que estuvo la discusión del asunto Ley de Profilaxis habida ayer en el Congreso. El padre Martínez hizo gala de la

docencia y realismo que puesto tan alto le han conquistado entre nuestros oradores parlamentarios. Pronto acreditaremos un representante de La Revista en las sesiones de la Cámara que día por día nos dará cuenta de las deliberaciones de los padres conscriptos.

Ayer fue aprobado—nos informan—el decreto de la Comisión permanente por el cual quedó prohibida la exportación de plata. Disposición anterior había vedado la importación, no recordamos ahora en qué términos precisos. Pero nos proponemos hacer estudio comparativo de ambos decretos.

Muy buenos y baratos son los trabajos de encuadernación que en su taller, recientemente establecido, hace el señor Agustín Montero B. En la oficina del Notario F. Montero Barrantes, como en el aviso que en el lugar correspondiente publicamos puede verse, se reciben órdenes para el trabajo.

Enfermos y muertos.—El Ministerio correspondiente ha concedido licencia á la Junta de Caridad de la provincia de Heredia para que celebre cuatro turnos durante un año, cuyo producto se destinará á la alimentación de los enfermos del Hospital y á la construcción de la portada del Cementerio. Los turnos se verificarán con intervalos de tres meses cada uno y bajo la vigilancia de la autoridad.

El puente de Torres.—Ya está al concluirse el puente de Torres de la línea del Ferrocarril al Pacífico. Su armadura es de hierro; es uno de los más grandes de la nueva vía.

## Librería y Papelería

DE

Antonio Lehmann

Calle 19 Sur, nos. 153-159. (150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.)

Obras de Religión, Ciencias, Literatura—Suscripciones—Devocionarios, Oleografías religiosas, Rosarios, Objetos de Escritorio, Útiles para escuelas

Plumas de varios sistemas, Lápices, Casquillos, Pizarras, Pizarrines, Cuadernos, LIBROS DE CONTABILIDAD, PAPEL DE CARTAS, SOBRES, BLOCS, CARTERAS, LIBRETTAS DE NOTAS

TRABAJOS DE IMPRENTA

Tarjetas de visita, facturas, memorándums, pagarés, libros talonarios de recibos, etc.

## EPISODIOS NACIONALES

-Elisa Delmar-

NOVELA HISTORICA POR

Manuel Arguiello Mora

CRUENTO FIN DEL GENERAL CAÑAS

Se vende en todas las librerías á (\$ 0-25 ) veinticinco centavos.

en caldo y pasadas, las mejores del mundo, acaban de llegar y venden por mayor y al detal

B. CHERRY & Co.

# ACEITUNAS PERUANAS,

# AVISO

Desde esta fecha queda abierto nuevamente al público el almacén que fué de don LUIS LEON LÖWE.

San José, 18 de Mayo de 1899.

**Alfredo Esquivel,**

INTERVENTOR.

## En Mata Redonda

Para quinta de recreo ó edificación de casas, vendo, á módico precio, el mejor lote de tierra, al lado de la Carretera Nacional y de la línea del ferrocarril al Pacífico.

**TACIO CASTRO.**

Oficina de J. CASTRO MENDEZ.

# AVISO

Suplico á las personas que tengan correspondencia conmigo, se sirvan dirigírmela directamente á Cartago donde actualmete resido, y para evitar confusiones con el nombre de mi padre, escribir mi dirección así

**TOMAS GUTIERREZ hijo.**

CARTAGO.

## EL RESTAURANT CENTRAL

-DE-

**H. MONLUIS**

Se ha trasladado á la casa de las Señoras Bonnefil; en su nueva instalación, que á la anterior aventaja en comodidades de todo género, ofrece á sus favorecedores su servicio, conocido como el mejor del país. **Cenas todas las noches.** Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se acepta encargo de banquetes, etc. Se alquilan tres habitaciones.

## EN ALQUILER

Doy la parte alta de mi casa de habitación, situada en la quinta Avenida, esquina opuesta á "La Cabaña." Algunas de las habitaciones están afumbradas y todas en perfecto buen estado. Vendo, muy baratos, algunos muebles.

San José, 23 de Mayo de 1899.

MARIANA F. de GUTIÉRREZ.

# FIN DE SIGLO

## Fábrica de Marcos

GRAN EXPOSICION DE CUADROS DE GRABADOS AL AGUA FUERTE

Paraguas catalanes que se recomiendan por sí solos por la clase y el precio.

**VIDRIOS y MOLDURAS** sin competencia de precios.

Imágenes, Figuras de Terra Cota &

CARBONELL Y BADIA.

© Sucursales en Cartago y Alajuela. ©

# "LA REVISTA"

EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION EN COSTA RICA

PUBLICA AVISOS Y COMUNICADOS A PRECIOS MAS REDUCIDOS QUE NINGUN OTRO.

**OFICINA:** 6ª AVENIDA ESTE, al lado del establecimiento de comercio de don Santiago Fernández y frente á la casa de Agencias de don Benjamín Piza.

## ENCUADERNACION

Habiendo comprado á don Antonio Font su magnífico taller de encuadernación, me comprometo á hacer toda clase de trabajos á precios módicos y á entera satisfacción de mis favorecedores.

Las obras pueden entregarse en la oficina del Notario don Francisco Montero Barrantes, quien las devolverá á sus dueños.

**Agustín Montero B.**

## LIBRERIA y PAPELERIA

-DE-

**PUJOL & Co.**

-Precios sin competencia.-

Situada frente á Herrero Hermanos.

## Sociedad Costarricense

DE

SEGUROS DE VIDA

-FUNDADA EN 1896-

El despacho para todo asunto que se relacione con esta Sociedad, queda establecido en mi oficina, donde se darán todos los informes necesarios á las personas que deseen ingresar á ella.

Apartado 462.—Teléfono número 229.

OFICINA: Calle 20 Sur, número 55.

San José, Mayo 20 de 1899.

**J. CASTRO MÉNDEZ.**—Agente General.

## ECEQUIAS MARIN MONTERO

© PROFESOR DE ENSEÑANZA ©

Con veintidós años de práctica, y dedicado solo á dar lecciones á domicilio por un precio absolutamente módico, ofrece sus servicios.

Referencias en la oficina de "La Revista."

## ¡ CABALLERO ! ¡ DETÉNGASE !

Sea Ud. casado ó soltero, con ó sin familia, siga lo que le dice por medio de estas líneas una verdadera joya de arte:

"Soy la más hermosa, la más bonita, la más limpia, la más barata, la más rica, la más apetecida, la más cortés de cuantas cantinas y confiterías existen en San José. Me llaman "LA EXCELENCIA" y pertenezco al fino catalancito don SERAPIO TOMÁS. Venid, gentiles y adorables señoritas á saborear mis helados de fresa, leche y gnanábana. Nada hay tan exquisito como estas sorbetes."

GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS  
150 VARAS AL NORTE DEL TELÉGRAFO.